

04

OF. ORD. N° _____ /

ANT.: Resolución Exenta N°27.
Del 11 de enero de 2021.

MAT.: Solicita ampliación de
plazo.

Villarrica, 25/01/2021

DE: ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

A: CRISTOBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarlo, y producto de las dificultades internas que hemos tenido como municipio, relativas a la situación del COVID-19, y con la intención de dar una respuesta concreta y satisfactoria a lo solicitado mediante la Resolución Exenta N°27 de la Superintendencia del Medio Ambiente, de fecha 11 de enero de 2021, notificada a este municipio con fecha 18 de enero de 2021, solicito respetuosamente a Ud. una ampliación de plazo de contestación, lo cual nos permitirá reunir y elaborar de mejor forma los antecedentes requeridos.

En la espera de la aceptación de esta solicitud, se despide atentamente de Ud.,



GVL/FQU

Distribución

- La indicada
- Archivo DMAO.
- Archivo Partes.